



Expediente: 348/25

Carátula: VERDUD VALDEZ JUDITH ESTEFANIA C/ REPOLLO RODOLFO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 15/05/2025 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

9000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -REQUERIDO 27277210881 - VERDUD VALDEZ, JUDITH ESTEFANIA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 348/25



H20101471528

JUICIO: VERDUD VALDEZ JUDITH ESTEFANIA c/ REPOLLO RODOLFO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 348/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 14/05/2025, siendo horas 10:41, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **DIAZ PAOLA DEL VALLE** con domicilio constituído en casilla digital N° **27259585800**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.lm

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.